

5. Garantía provisional. 3 por 100 del presupuesto base de licitación para cada lote.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Servicio Público de Empleo Estatal.
- Domicilio: Calle Echegaray, 3.
- Localidad y código postal: Ciudad Real, 13003.
- Teléfono: 926-231956.
- Telefax: 926-232481.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según cláusula 6.2.1.2) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contados a partir del día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (si el último día fuera sábado o festivo se pospondrá al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del Servicio Público de Empleo Estatal y demás medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

2. Domicilio: Calle Echegaray, 3.

3. Localidad y código postal: Ciudad Real, 13003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Servicio Público de Empleo Estatal.
- Domicilio: Calle Echegaray, 3.
- Localidad: Ciudad Real, 13003.
- Fecha: El duodécimo día natural a contar a partir del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. En el caso de que ese día fuese sábado o festivo, la apertura de plicas se celebrará el primer día hábil siguiente.
- Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios. A cargo de las empresas adjudicatarias.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos. www.inem.es.

Ciudad Real, 9 de octubre de 2008.—La Directora Provincial, María Luz López Delgado.

60.359/08. Resolución de la Subdirección General de Coordinación y Relaciones Institucionales, por la que se da publicidad a la Resolución del Subsecretario de Trabajo e Inmigración en la que se desiste del procedimiento para la adjudicación de un servicio consistente en la realización de un estudio arqueológico, previa excavación de un solar en Málaga.

Publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 226, de 18 de septiembre de 2008 (Pág. 10755, Resolución (Ref. 54.422/08) por la que se anuncia procedimiento abierto, con tramitación ordinaria del expediente administrativo, para la contratación de un servicio consistente en la redacción de un estudio arqueológico, previa excavación de un solar situado en Málaga del que es titular la Administración General del Estado a los fines previstos en la Ley 4/1986, de 8 de enero, y su posterior corrección de

errores en el Boletín n.º 232 del día 25 de septiembre, Resolución con referencia 55.547/08, se transcribe a continuación el Acuerdo del Sr. Subsecretario de Trabajo e Inmigración, desistiendo del Procedimiento:

«Con fecha 5 de septiembre de 2008 esta Subsecretaría dictó resolución acordando el inicio del procedimiento para la contratación de un servicio consistente en la realización de un estudio arqueológico, previa excavación, de un solar del que es titular la Administración General del Estado, a los fines de la Ley 4/1986, de 8 de enero, de Cesión de Bienes del Patrimonio Sindical Acumulado, ubicado entre las calles Agustín Parejo, núm. 1, Padre Jorge Lamothe, núm. 10-12 y Cerrojo, núm. 2-4, en el barrio del Perchel, Málaga. La convocatoria del citado procedimiento se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 226 de 18 de septiembre de 2008.

Posteriormente, se ha comprobado que se omitió en la preparación de este expediente el trámite de fiscalización del gasto, por lo que, dado el carácter no subsanable de dicha infracción, no procede continuar el procedimiento de adjudicación. En consecuencia, de conformidad con el artículo 139.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, vengo en acordar:

El desistimiento del procedimiento iniciado por resolución de 5 de septiembre de 2008 para la adjudicación de un servicio consistente en la realización de un estudio arqueológico, previa excavación, de un solar en Málaga del que es titular la Administración General del Estado, a los fines de la Ley 4/1986, de 8 de enero, de Cesión de Bienes del Patrimonio Sindical Acumulado. Madrid, 15 de octubre de 2008.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D. (Orden TIN/1540/2008, de 30 de mayo, «BOE» del 3 de junio), el Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo».

Madrid, 15 de octubre de 2008.—El Subdirector General de Coordinación y Relaciones Institucionales, José Antonio Sánchez Quintanilla.

60.415/08. Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación para contratar el servicio de vigilancia y seguridad en el Centro Nacional de Formación Marítima de Bamio, centro dependiente de la Dirección Provincial del ISM en Vilagarcía de Arousa.

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Instituto Social de la Marina.
 - Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario.
 - Número de expediente: 2008 PA 1012.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de vigilancia y seguridad en el Centro Nacional de Formación Marítima de Bamio, centro dependiente de la Dirección Provincial del ISM en Vilagarcía de Arousa.

c) Lugar de ejecución: Centro Nacional de Formación Marítima de Bamio.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 349.992,00 euros (IVA excluido).

5. Garantía provisional. 10.499,76 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Instituto Social de la Marina.
- Domicilio: Génova, 24, planta 5.ª
- Localidad y código postal: 28004 Madrid.
- Teléfono: 91 700 68 48.
- Telefax: 91 700 66 42.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo M, subgrupo 2, categoría C.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 31 de octubre de 2008.

b) Documentación a presentar: Los documentos establecidos en el apartado 8 del pliego Tipo de cláusulas administrativas particulares, así como en los apartados 5, 6, 7 y 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Instituto Social de la Marina.

2. Domicilio: Génova, 24, planta quinta.

3. Localidad y código postal: 28004 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): dos meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto Social de la Marina.

b) Domicilio: Génova, 24, planta primera.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 14 de noviembre de 2008.

e) Hora: 10,00 horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.seg-social.es.

Madrid, 17 de octubre de 2008.—La Subdirectora General de Administración y Análisis Presupuestario, María José Relinque Eleta.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

59.261/08. Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por la que se anuncia, por procedimiento abierto, la realización de «Servicio para la gestión y desarrollo de la Sociedad Digital». Expediente J08.057.14.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información. Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información.

c) Número de expediente: J08.057.14.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio para la gestión y desarrollo de la Sociedad Digital.

b) División por lotes y número: Lote único.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2010.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación (apartado 12 del cuadro resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares).

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros).

Presupuesto máximo de licitación, 716.000 euros; IVA, 114.560 euros.

Importe total 830.560 euros (valor estimado incluida eventuales prórrogas sin IVA, 1.432.000 euros).